

Acta #537
Sesión Ordinaria
12/07/2024

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día viernes 12 de julio del año 2024, en el Salón Municipal siendo las 03:30 P.M sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michéy Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas del II Trimestre 2024.
8. Discusión y aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero II Trimestre 2024.
9. Discusión y aprobación evaluación del PDM.
10. Discusión y aprobación del Proceso de Reformulación y actualización del PDM.
11. Discusión y aprobación de actualización del Plan de Emergencia Municipal 2024.
12. Discusión y aprobación mantenimiento y compra de llantas vehículo Nissan Frontier.
13. Discusión y aprobación de solicitud presentada por la Dirección Municipal de Educación.
14. Discusión y aprobación de solicitud presentada por parte del Patronato Comunal El Salitre.
15. Acuerdos
16. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha: El día jueves 27 de junio se culminó trabajo de construcción empedrado con cemento en la calle que conduce al cementerio de la comunidad de Canales donde se realizó la donación de 100 bolsas de cemento. El día miércoles 03 de julio se realizó la socialización de la construcción de 300 MTS de Pavimento de Concreto Hidráulico con habitantes de la comunidad beneficiada de El Matorral.

7. En esta fecha la honorable corporación municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad de votos aprobó el informe de Rendición de Cuentas y sus catorce formas acumuladas correspondientes al II Trimestre del año 2024. Con un saldo inicial del año 2024 de 75,105.66, ingresos totales del periodo 14,391,640.83 Egresos del periodo 10,131,039.00 quedando un saldo final de 4,335,707.49.

8. En esta fecha la honorable corporación municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad de votos aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Segundo Trimestre Acumulado del año 2024.

9. En vista que el Plan de Desarrollo Municipal llegó al final de su vigencia la honorable corporación en pleno después de conocer, discutir y analizar por unanimidad de votos acuerda aprobar el contrato por servicio de consultoría al Señor Johan Gabriel Pérez Lozano para la evaluación de Metodología de Planificación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2019-2024) a un costo económico de L90,000.00.

10. En esta fecha la honorable corporación en pleno después de conocer, discutir y analizar por mayoría de votos acuerda aprobar el contrato por Servicio de Consultoría al señor Rodimiro Sebastián Pérez Lozano para Proceso de reformulación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2025-2030) a un costo económico de L 320,000.00 para ser entregado a finales de septiembre del presente año 2024, ante la Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local. A excepción del II Regidor Félix Gustavo Salgado quien manifestó estar en contra ya que sería bueno que los empleados de la municipalidad se capaciten para el Proceso del PDM Y el presupuesto se invierta en el municipio.

11. En esta fecha La corporación municipal por mayoría de votos acuerda realizar el pago de L. 147,000.00 exactos por servicio de consultoría para la redacción del Plan de Emergencia Municipal (PEM) para el año 2024 de nuestro Municipio de Manto, mismo que quedara vigente a partir de la fecha de entrega a excepción del II Regidor Félix Gustavo Salgado Andrade quien manifestó estar en contra ya que sería bueno que los empleados de la municipalidad se capaciten para el Proceso del PEM Y el presupuesto se invierta en el municipio.

12. En esta fecha la honorable corporación Municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad de Votos Acuerda aprobar mantenimiento y cambio de llantas del vehículo NISSAN, modelo Frontier, color Blanco, Pick Up, año 2020, placa HAE3934 de la municipalidad: mantenimiento que incluye cambio de aceite, pasteado, cambio de filtro de aire , engrase, batería, mantenimiento de radiador a un costo económico de L. 46,460 y

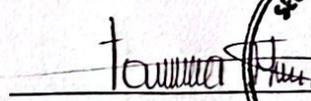
cambio de llantas por L 18,000.00 ya que las actuales están en mal estado prácticamente inservibles.

13-En esta fecha se presentó una solicitud por parte de la Dirección Municipal de Educación con el fin de solicitar una ayuda económica de L 29,000.00 mismos que serán utilizados para las premiaciones en las diferentes categorías Niña Cultura, Canción Inédita, Danza Folclórica , decoración, alimentación para invitados especiales para realizar el III Festival cultura ESTE ES MI QUERIDO MANTO 2024, que se llevara a cabo el día jueves 25 de julio del presente año, en las instalaciones del instituto Santo Tomás de Aquino. La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada dicha solicitud, haciendo uso del presupuesto de educación.

14.En esta fecha se presentó solicitud por parte del Patronato y comunidad El Salitre solicitando colaboración con una ayuda monetaria de L. 10,000.00 para rellenar un agujero que está obstruyendo la entrada a la comunidad El Salitre afectando de la misma manera a las comunidades de Río Abajo y Río Arriba. La honorable corporación municipal da por aprobada dicha solicitud.

15.Se establecieron acuerdos en el numeral 7, 8 ,9, 10, 11, 12 ,13 y 14.

16. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:40 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día viernes 12 de julio del año 2024.



Tania Noelia Hernández Ruiz
Secretaria Municipal

Acta #538
Sesión Ordinaria
26/07/2024

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día viernes 26 de julio del año 2024, en el Salón Municipal siendo las 03:30 P.M sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y aprobación de Construcción de Portal de Acceso al Casco Urbano de Manto.
8. Discusión y aprobación de la renovación de la póliza de seguro del vehículo Nissan Frontier en convenio con la AOBI.
9. Discusión y aprobación de solicitud por parte de la iglesia católica de la Boca del Monte.
10. Discusión y aprobación de solicitud presentada por parte del patronato comunal de Ojo de Agua.
11. Acuerdos
12. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha: El día sábado 13 de julio se culminó la reparación del tramo carretero Ojo de Agua- Bebedero, se apoyó con materiales para la construcción de piso a la escuela Mario Heberto Diaz de la comunidad de Calona. Se realizó campaña de fumigación junto a salud y la región sanitaria el día 11 de julio en el Casco Urbano de Manto, el día martes 16 de julio se realizó donación de materiales para la cerca perimetral de la escuela de la comunidad de Ojo de Agua, el día viernes 19 de julio se asistió a reunión de la MAMSA en la ciudad de Catacamas, el día lunes 22 de julio se culminó la primera etapa del boulevard, el martes 23 de julio se realizó la donación de materiales para la cerca perimetral del cementerio de la comunidad de Casa de Teja.

7. En esta fecha la honorable corporación municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad de votos aprobó ampliación de presupuesto por L1,400,902.91 para construcción de portal de Acceso al Casco Urbano de Manto mismo que está presupuestado con la cantidad de 90,000.00 en vista de ello la Corporación Municipal aprueba dicha ampliación haciendo un total del valor del Proyecto de 1,490,902.91.

8. En esta fecha la honorable corporación municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba la renovación de la cobertura de la póliza TG-69-14412 del vehículo marca NISSAN FRONTIER color blanco, tipo Pick Up año 2020, placa HAE3934, por la cantidad de L20.625.00, vehículo que presta sus servicios a la municipalidad y al pueblo mantuano mediante convenio con la OABI.

9. En esta fecha se presentó solicitud por parte de la iglesia Católica Sagrado Corazón de Jesús de la aldea la Boca del Monte solicitando colaboración con una ayuda económica de L. 20,000.00 con el motivo de comprar puertas de antes mencionada iglesia ya que las actuales se encuentran deterioradas. La honorable corporación municipal da por aprobada dicha solicitud.

10. En esta fecha se presentó solicitud por parte del Patronato y comunidad Ojo de Agua para solicitar la mano de obra para la construcción de la cerca perimetral de la Escuela Froylan Turcios ya que no cuentan con el aporte debido a la situación económica de los padres de familia, por lo que solicitan pago de albañil L. 30,000.00, pago de soldador L. 20,000.00 haciendo un total de L. 50,000.00. La honorable corporación municipal da por aprobada dicha solicitud haciendo uso del presupuesto de educación.

11. Se establecieron acuerdos en el numeral 7, 8, 9, Y 10.

12. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:15 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día viernes 26 de julio del año 2024.


Tania Noelia Hernández Ruiz
Secretaria Municipal

